
	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P.	Cód: FR-GESAD-17	
	INFORME	VERSIÓN: 02	
		VIGENCIA: 25/11/2017	



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA
SA ESP

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO PERIODO 04
OCTUBRE- NOVIEMBRE – DICIEMBRE
AÑO 2018

JEFE DE CONTROL INTERNO
RUBEN DARIO HERRERA CHAPARRO

10 DE ENERO 2019

EXPERIENCIA COMPROMISO Y RESULTADOS
CALLE 1 CARRERA 5A BARRIO MINUTO DE DIOS.
RESTREPO - META

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P.	CÓD: FR-GESAD-17	
	INFORME	VERSIÓN: 02	
		VIGENCIA: 25/11/2017	

INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO PERIODO 04 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

La oficina de Control Interno de la Empresa De Servicios Públicos De Restrepo AGUAVIVA SA ESP, en atención a su rol de seguimiento y control, procedió a evaluar los gastos generados en la Empresa durante el cuarto trimestre de 2018, con el fin de analizar los resultados obtenidos a la Alta Dirección a fin de que se adopten las medidas necesarias para el buen manejo de los recursos.

1. FUNDAMENTO LEGAL

Decreto 26 de 1998. “por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
 Decreto 1737 de 1998 “por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que Manejan recursos del Tesoro Público.”

Ley 1474 de julio 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectiva del control de la gestión pública:”

Directiva Presidencial N° 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad el gasto.

Directiva Presidencial N° 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.



Directiva Presidencial N° 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del plan de Austeridad

2. DEFINICIONES:

A. Austeridad del gasto: política colombiana, debidamente legislada, que genera reducción del gasto público en materia de recortes presupuestales o uso racionado y eficiente de recursos.

B. Gasto público: monto económico que destina la Administración Nacional para satisfacer necesidades ciudadanas

C. Presupuesto público: “El presupuesto público es una de las herramientas fundamentales para la ejecución de la política económica por parte del Estado. Es el instrumento mediante el cual ejerce su función de financiador o proveedor directo de bienes y servicios. Como parte del proceso de gestión estatal de planeación, en el presupuesto se materializan en propuestas cuantificadas los diferentes propósitos de Estado y de gobierno que se ejecutarán a través de las entidades encargadas de su administración. Por medio del presupuesto se atiende también el

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P.	CÓD: FR-GESAD-17	
	INFORME	VERSIÓN: 02 VIGENCIA: 25/11/2017	

funcionamiento de estas entidades y el financiamiento adquirido para el desarrollo de sus actividades.”

3. **ALCANCE:** La evaluación y seguimiento que cubre el siguiente informe se efectúa sobre las operaciones realizadas, en materia de austeridad en el gasto, al interior de la empresa AGUAVIVA SA ESP durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018.



En concordancia con la guía para la elaboración del informe de austeridad en el gasto público, diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el presente informe analizará los gastos efectuados por la Empresa AGUAVIVA SA ESP, durante el cuarto trimestre del 2018 para los siguientes rubros:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
N	DESCRIPCION	4TO TRIMESTRE 2017	4TO TRIMESTRE 2018	VARIACION	%
1	SERVICIOS PERSONALES FUNCIONAMIENTO	291.023.046	342.999.150	\$ 51.976.104	15,15%
2	SISTEMA ADMINISTRATIVO	87.888.468	103.273.311	\$ 15.384.843	14,90%
3	SERVICIO DE ACUEDUCTO	61.620.505	61.121.891	-\$ 498.614	-0,82%
4	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	56.121.178	63.985.066	\$ 7.863.888	12,29%
5	SERVICIO DE ASEO	68.908.896	84.150.310	\$ 15.241.414	18,11%
6	APROVECHAMIENTO DE ASEO	16.483.999	30.468.572	\$ 13.984.573	45,90%

Los servicios personales aumentaron en un 15,15% debido a que se inició a ejecutar el proyecto de aprovechamiento en el municipio de Restrepo, en aprovechamiento aumento en un 45,90% debido a su completa implementación.

GASTOS GENERALES					
7	GENERALES	267.275.749	262.774.180	-\$ 4.501.569	-1,71%
8	SISTEMA ADMINISTRATIVO GENERALES	44.983.568	54.238.895	\$ 9.255.327	17,06%
9	SERVICIO DE ACUEDUCTO	94.520.420	100.221.751	\$ 5.701.331	5,69%
10	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	23.039.191	35.306.379	\$ 12.267.188	34,74%
11	SERVICIO DE ASEO	92.878.442	69.411.596	-\$ 23.466.846	-33,81%
12	SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	11.854.128	3.595.559	-\$ 8.258.569	-229,69%

En el tercer trimestre del año 2017 se comenzó con toda la implementación para iniciar el proyecto de aprovechamiento por eso del año 2017 al año 2018 hubo una variación del – 229,69%, para la iniciación fue necesario la compra de material didáctico y también empaque “lonas” para poder recoger el material aprovechable, mientras que en el año 2018 fue menor el gasto. En el servicio de aseo tuvo una disminución de – 33,81%.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P.	CÓD: FR-GESAD-17	
	INFORME	VERSIÓN: 02	
		VIGENCIA: 25/11/2017	

GASTOS DE INVERSION					
13	INVERSION	64.815.107	211.611.589	\$ 146.796.482	69,37%
14	SISTEMA ADMINISTRATIVO	52.847.144	30.028.940	-\$ 22.818.204	-75,99%
15	SISTEMA DE ACUEDUCTO	4.078.190	10.526.000	\$ 6.447.810	61,26%
16	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	2.816.373	156.609.949	\$ 153.793.576	98,20%
17	SISTEMA DE ASEO	5.073.400	12.266.700	\$ 7.193.300	58,64%
18	SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	-	2.180.000	\$ 2.180.000	100,00%

Los gastos de inversión variaron del año 2017 al año 2018 en un porcentaje positivo, en el año 2018 fue mayor la inversión en cuanto a acueducto por los diferentes mantenimientos de redes y también tratamiento de agua. El servicio de alcantarillado aumento en un 98,20% porque se hizo una nueva red de alcantarillado para prestar un mejor servicio al hogar geriátrico y hospital.

(Documento Original Firmado)
RUBEN DARIO HERRERA CHAPARRO
 Jefe De Control Interno

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
RUBEN DARIO HERRERA CHAPARRO	RUBEN DARIO HERRERA CHAPARRO	RUBEN DARIO HERRERA CH.
Jefe De Control Interno	Jefe De Control Interno	Jefe De Control Interno
Firma	Firma:	Firma:

EXPERIENCIA COMPROMISO Y RESULTADOS
 CALLE 1 CARRERA 5A BARRIO MINUTO DE DIOS.
 RESTREPO - META